

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Farmacología y uso de medicamentos y productos sanitarios
Titulación	Enfermería
Facultad	Medicina, Salud y Deportes
Curso	Segundo
ECTS	6 ECTS
Carácter	Básica
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	Anual (Semestres 3 y 4)
Curso académico	2025-26
Docente coordinador	Natalia Girón Calvo
Docentes asignatura	Miguel Muñoz Silva, Miguel Carbonell Colomer, Natalia Girón Calvo, Millán Martínez López

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende aportar al alumno una visión integrada de los distintos medicamentos, definiendo sus principales vías de administración y las circunstancias que pueden modificar la respuesta terapéutica, con especial énfasis en las interacciones medicamentosas y en los efectos adversos de los fármacos

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON02. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

CON03. Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.

Conocimientos específicos de la materia:

- Reconocer las bases científicas y fisiológicas de la farmacología con objeto de basar en la evidencia científica las intervenciones enfermeras relacionadas con la farmacología.
- Describir los diferentes grupos farmacológicos.
- Identificar los principios activos que forman parte de los diferentes grupos farmacológicos, así como sus efectos secundarios más frecuentes y/o relevantes.
- Reconocer el mecanismo de acción y los principios de interacción de los diferentes grupos farmacológicos.
- Indicar el uso de fármacos y productos sanitarios en relación con la práctica clínica y los cuidados enfermeros.

Habilidades

HAB01. Evaluar los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de la administración y consumo de los medicamentos.

Habilidades específicas de la materia:

- Explicar los principios de seguridad relacionados con la administración de fármacos, evaluando los beneficios esperados, los riesgos asociados y los efectos derivados de su administración, para proteger la salud y el bienestar de las personas.

Competencias

CP10. Planificar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CP13. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en catorce unidades de aprendizaje. Algunas de ellas, a su vez, están divididas en temas:

Unidad 1: Farmacología general y seguridad de los fármacos

- 1.1. Farmacocinética y farmacodinamia
- 1.2. Interacciones medicamentosas y RAMs

Unidad 2: Cálculo de dosis.**Unidad 3: Farmacología del Sistema Nervioso Autónomo**

- 3.1. Farmacología del Sistema Nervioso Autónomo. SNS
- 3.2. Farmacología del Sistema Nervioso Autónomo. SNP
- 3.3. Farmacología del Sistema Nervioso Autónomo. Bloqueantes neuromusculares
- 3.4. Farmacología del Sistema Nervioso Autónomo. Anestésicos locales

Unidad 4: Farmacología del aparato cardiovascular

- 4.1. Antianginosos, antihipertensivos, antiarrítmicos, insuficiencia cardiaca
- 4.2. Anticoagulantes, antiagregantes plaquetarios, fibrinolíticos.

Unidad 5: Farmacología del aparato respiratorio

- 5.1. Antiasmáticos, antitusígenos, mucolíticos, expectorantes

Unidad 6: Farmacología del aparato digestivo

- 6.1. Antiulcerosos, antieméticos, laxantes

Unidad 7: Fluidoterapia**Unidad 8: Farmacología endocrino-metabólica**

- 8.1. Antidiabéticos
- 8.2. Anticonceptivos, otras hormonas (tiroideas)

Unidad 9: Farmacología del Sistema Nervioso Central

- 9.1. Benzodiazepinas y antidepresivos
- 9.2. Antimigrañosos, antiepilépticos, antiparkinsonianos, neurolépticos
- 9.3. Antihistamínicos, anestésicos generales

Unidad 10: Farmacología de la analgesia

- 10.1. Analgésicos opiáceos
- 10.2. AINES y corticoides

Unidad 11: Farmacología de procesos infecciosos

11.1. Antibacterianos y antituberculosos

11.2. Antivirales y antifúngicos

Unidad 12: Prescripción enfermera

Unidad 13: Otros grupos farmacológicos

13.1. Fármacos inmunomoduladores

13.2. Citostáticos o antineoplásicos

Unidad 14: Productos sanitarios

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD1. Clase magistral
- MD2. Método del caso
- MD4. Aprendizaje basado en problemas

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	47
Lectura de temas de contenido	10
Análisis de casos	37
Tutoría grupal	2
Pruebas presenciales de conocimientos	4
Trabajo autónomo	50
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Caso / Problema	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura, sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

Requisitos específicos:

- **Actividades obligatorias:**

- En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
- Las actividades obligatorias son: las dos pruebas presenciales de conocimiento y cuatro actividades tipo caso/problema (dos actividades de cálculo de dosis, análisis de polimedicación y taller de comprimidos).

- **Asistencia:**

Para los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia, tutorías y seguimiento académico por parte del profesor. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías de aprendizaje o en su normativa interna.

- **Nota de corte:**

- En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
- Las actividades con nota de corte son: las dos pruebas presenciales de conocimiento, media ponderada de todas las actividades tipo caso/problema (dos actividades de cálculo de dosis, análisis de polimedicación y un taller de comprimidos).
- La nota de corte es: 5,0 sobre 10,0

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación igual o mayor a 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada de las actividades de evaluación) de la asignatura, sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

- **Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:**

- La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte o no han sido realizadas.

- **Actividades evaluables que realizar en convocatoria extraordinaria:**

- Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas y todas las actividades obligatorias en las que no ha alcanzado la nota de corte en la convocatoria

ordinaria. El profesorado indicará el enunciado de cada una de ellas a los estudiantes, dado que no tienen por qué ser el mismo que en convocatoria ordinaria.

- En el caso de existir actividades grupales, éstas pasarán a realizarse de manera individual.
- Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.
- Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria. No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1 (Caso/Problema): Cálculo de dosis I	Semana 5
Actividad 2 (Caso/Problema): Taller de comprimidos	Semana 7
Prueba presencial de conocimientos 1	Semana 10
Actividad 3 (Caso/Problema): Cálculo de dosis II	Semana 12
Actividad 2 (Caso/Problema): Análisis polimedición	Semana 14
Prueba presencial de conocimientos 2	Semana 18

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Villa, L. F. (2023). Medimecum: Guía de terapia farmacológica. Springer Healthcare.
- Zabalegui, A. (2014). Administración de medicamentos y cálculo de dosis (2ª ed.). Masson S.A.
- Editorial Médica Panamericana. (2014). El manual Merck de diagnóstico y tratamiento (19ª ed.).
- Boyer, M. J., & García Roig, F. (2016). Matemáticas para enfermeras: Guía de bolsillo para el cálculo de dosis y la preparación de medicamentos (4ª ed.). Wolters Kluwer.
- Rodríguez Palomares, C., & Garfías Arvizu, A. (2011). Farmacología para enfermeras (2ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Rang, H. P., Dale, M. M., Ritter, J. M., Flower, R. J., & Henderson, G. (2012). Rang & Dale's Pharmacology (7th ed.). Elsevier.
- Flórez, J., Armijo, J. A., & Mediavilla, A. (2013). Farmacología humana [e-book]. Masson S.A.

- Brunton, L. L., Chabner, B. A., & Knollmann, B. C. (2007). Las bases farmacológicas de la terapéutica de Goodman & Gilman (11ª ed.). Editorial Médica Panamericana.
- Mosquera, J. M., & Galdós, P. (2005). Farmacología clínica para enfermería (4ª ed.). McGraw-Hill Interamericana

Páginas web recomendadas:

- Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios:
<https://cima.aemps.es/cima/publico/home.html>
- Centro de Farmacovigilancia de la AEMPS:
<https://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosUsoHumano/home.htm>
- Acceso on-line a publicaciones farmacológicas: <http://www.imedicinas.com/>
- Información sobre medicamentos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad:
<http://www.msssi.gob.es/profesionales/farmacia/informaMedicamentos/home.htm>
- Vademécum Internacional: <http://www.vademecum.es/>
- Agencia europea del medicamento: www.emea.europa.eu
- Consejo general de Colegios Oficial de Farmacéuticos: www.portalfarma.com

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.